



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1



ADENDA No.03- TÉRMINOS DE REFERENCIA SUMINISTRO MATERIAL VEGETAL DE 2024

INVITACIÓN PRIVADA 2024 TÉRMINOS DE REFERENCIA PIDAR - Resolución No. 855 del 2023 UTT1 HUILA

Objeto: recibir propuestas para contratar el suministro de 296.000 plántulas de café variedad castillo y 49.800 colinos de plátano hartón, con el objeto de desarrollar las actividades de asistencia técnica y asociatividad consignadas en el PIDAR denominado:

“FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE FRIJOL Y CAFÉ EN ASOCIO CON PLÁTANO DE LOS PRODUCTORES PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE COLONOS DEL PATO – AMCOP, EN LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LA CUENCA DEL RÍO PATO Y VALLE DE BALSILLAS, MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

CONSIDERACIONES

Que en fecha catorce (14) de agosto de 2024, a través de correo institucional de la UTT 11, se enviaron los términos de referencia del proyecto cofinanciado bajo la Resolución 855 de 2023 a fin de que publicaran en la página web de la ADR, y de AMCOP, a partir del quince (15) de agosto de 2024 hasta el veintidós (22) de agosto de 2024.

Que, en fecha (22) de agosto de 2024, a través de la página web de la ADR se publicó Adenda No.1 modificando la fecha límite para la recepción de ofertas hasta el día 29/08/24, con el fin de realizar el análisis a observaciones allegadas por futuros proponentes.

Que, en fecha (30) de agosto de 2024, a través de la página web de la ADR se publicó Adenda No.2 modificando la fecha límite para la recepción de ofertas hasta el día 03/09/24, dando respuesta a las observaciones de los futuros proponentes.

Que, dando alcance al Manual para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural – PIDAR- bajo modalidad directa, MA-IMP-001 versión 01, se requiere modificar el cronograma.

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán,
Sede principal: Caserío Guayabal



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1



RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del TdR el cual quedará así:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	13/09/2024	
Subsanaciones	20/09/2024	Correos electrónicos proponentes
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación	27/09/2024	CTGL
Resultado del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	02/10/2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

SEGUNDO: Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados y se expide a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,



JAVIER GÚEPENDO GUSMÁN

Representante Legal
ORGANIZACIÓN - AMCOP

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán,
Sede principal: Caserío Guayabal